

COPIA AUTOGRAFA
LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- QUE el 12 de Marzo la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, celebra el CDLVI Aniversario de su fundación;
- QUE Portoviejo y Manabí son fuentes importantes de recursos para la comunidad ecuatoriana; y,
- QUE es deber del Plenario de las Comisiones Legislativas exaltar los hechos históricos de todas las jurisdicciones de la patria.

ACUERDA

Saludar al noble pueblo de San Gregorio de Portoviejo en esta magna fecha, haciendo votos porque continúe en su denodado empeño por la defensa de la LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA, y por su constante superación en lo ECONOMICO Y CULTURAL.

Dado en la ciudad de Quito, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y uno.

ARCHIVO

Dr. Edelberto Bonilla Oleas
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Lcdo. Camilo Restrepo Guzmán
SECRETARIO GENERAL